



BOLETÍN INFORMATIVO

Pachuca de Soto Hgo., a 24 de agosto de 2011

El día de hoy durante la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, se dio lectura a informe relativo a distintas sentencias pronunciadas por los órganos jurisdiccionales.

Dentro de 49 resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, fueron confirmados los acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, a excepción de los correspondientes a 3 municipios en los que el TEEH modificó los resultados de los cómputos municipales realizados en su momento por los Consejos Municipales Electorales de Xochicoatlán, Huasca de Ocampo y Mineral de la Reforma.

Respecto a 7 resoluciones emitidas por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el informe es el siguiente:

EXPEDIENTE	ACTOR	RESOLUCIÓN IMPUGNADA	MUNICIPIO	RESOLUTIVO
ST-JRC-020/2011	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JIN-52-PRI-020/2011	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	Se declaran infundados e inoperantes los agravios y en consecuencia se confirma la resolución del TEEH
ST-JRC-021/2011	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JIN-04-PRI-006/2011	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	Se declaran infundados, inatendibles e inoperantes los agravios y en consecuencia se confirma la resolución del TEEH





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ST-JRC-023/2011	JUNTOS POR HIDALGO	JIN-46-CJPH-017/2011	PACULA	Se desecha de plano la demanda
ST-JRC-025/2011	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JIN-71-PRI-023/2011	TLANALAPA	Se desecha de plano la demanda
ST-JRC-029/2011	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JIN-77-PRI-032/2011 y su acumulado JIN-77-CPCR-036/2011	VILLA DE TEZONTEPEC	Se desecha de plano la demanda
ST-JRC-030/2011	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JIN-07-PRI-052/2011	ALMOLOYA	Se declaran infundados e inoperantes los agravios y en consecuencia se confirma la resolución del TEEH
ST-JRC-040/2011	PARTIDO NUEVA ALIANZA	JIN-41-PANAL-063-2011	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	Se declaran inoperantes los agravios y en consecuencia se confirma la resolución del TEEH

